



Estrenará imagen en el mes de junio de 2017, coincidiendo con la celebración del WorldPride que tendrá lugar en la capital

La Comunidad convertirá la estación de metro de Chueca en ejemplo de diversidad y tolerancia

- Metro de Madrid convoca un concurso público para renovar la imagen de la estación
- La propuesta ganadora recibirá 30.000 euros para renovar la imagen y adecuar la parada

30 de junio de 2016.- La Comunidad de Madrid ha convocado un concurso público para el nuevo diseño de la estación de Metro de Chueca, en la línea 5, que se estrenará en junio de 2017, coincidiendo con la celebración del WorldPride en la capital, y que convertirá la parada del suburbano de este emblemático barrio en un ejemplo de tolerancia y diversidad.

Esta iniciativa es fruto de un acuerdo entre Metro de Madrid y la Oficina de Cultura y Turismo para potenciar la imagen de algunas estaciones emblemáticas que sirvan de punto de encuentro entre los usuarios y los vecinos del barrio.

El Gobierno regional ha organizado, en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM), este concurso para la contratación del diseño, redacción de proyecto y dirección de las obras para la nueva imagen de la estación. Un jurado profesional elegirá la mejor para el diseño interior y la adecuación de las instalaciones que recibirá 30.000 euros en concepto de premios y honorarios.

En este concurso podrán participar los licenciados en Bellas Artes, arquitectos, ingenieros industriales, ingenieros de caminos, canales y puertos y diseñadores con titulación de grado o posgrado en diseño, de forma individual o formando equipos, que podrán ser interdisciplinarios, o personas jurídicas cuyos fines sociales se correspondan con el objeto del concurso.

Las bases y anexos, incluido el pliego de condiciones particulares, se colgarán en la web de la secretaría del concurso (www.coam.es/concursos) y en el perfil del contratante de Metro de Madrid (https://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/index.html). Los proyectos podrán presentarse, sin inscripción previa, hasta el próximo 1 de septiembre.



COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará formado por responsables y técnicos de Metro de Madrid, por un representante del COAM, uno de la Asociación de Diseñadores de Madrid (DIMAD), un representante de la Asociación de Empresas y Profesionales para Gays y Lesbianas de Madrid y su Comunidad (AEGAL) y un licenciado en Bellas Artes, arquitecto, diseñador o ingeniero industrial de reconocida experiencia.

La valoración de las propuestas se basará en la imagen, calidad global y viabilidad técnica y constructiva, para lo que se tendrá en cuenta la posibilidad de crear una imagen propia, potente, coherente y responsable de la ciudad, así como la integración entre la plaza de Chueca y la propia estación y el carácter iconográfico del acceso propuesto.

Entre otros aspectos, se tendrá en cuenta de manera significativa la capacidad de transmitir a la sociedad el mensaje y espíritu de tolerancia y diversidad, acorde a la identidad cosmopolita y multicultural del barrio en el que se ubica la estación. Asimismo, se busca una solución eficiente que integre el 'ecodiseño', la innovación y la funcionalidad, teniendo en cuenta la durabilidad de los elementos constructivos, así como su correcto mantenimiento.

LUCHA POR LA IGUALDAD

Con esta colaboración Metro de Madrid pretende seguir sensibilizando a la población contra la discriminación y a favor del respeto a la diversidad, pues considera prioritario evitar las discriminaciones y los prejuicios por cualquier motivo, y además dispone de instalaciones y varios canales de comunicación para hacer llegar este mensaje a millones de personas.

Metro de Madrid tiene en marcha una campaña para dar visibilidad a los mecanismos de la Comunidad de Madrid para denunciar agresiones y en breve firmará un convenio con el Observatorio Madrileño contra la LGTBfobia para colaborar en la lucha contra la discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, que incluirá acciones de sensibilización y formación a empleados y campañas de difusión de las funciones del Observatorio.